

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de letra en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3. En columnas, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. En las moratorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San José, núm. 28

TALLERES:
IMPRESION GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

De asuntos del Puerto

La reunión de hoy

Para tratar asuntos relacionados con nuestro puerto, en la mañana de hoy se ha celebrado en el Círculo Mercantil, una importante reunión de los consignatarios de buques establecidos en esta capital. A dicha reunión asistieron también invitados por los consignatarios, representantes de las Corporaciones oficiales, Cámaras de Comercio y Agrícola, Síndicos Agrícolas y de exportadores y otros. La reunión tenía por principal finalidad tratar de la forma en que se realizan las labores de carga y descarga en el puerto; las consecuencias que ello tiene para el país en general, y buscar la solución adecuada a las mismas.

Abierta la sesión por el presidente, señor Cruz, se expusieron todos los antecedentes de la cuestión, haciendo historia detallada de la misma y dando cuenta de numerosos casos que evidencian las dificultades que tropiezan los buques para ser despachados, siendo ello causa de que los Agentes de importantes compañías de vapores ingleses y belgas, hayan recibido noticias de los Armadores de que serán retiradas las líneas de sus buques en este puerto de continuar las operaciones de carga y descarga efectuándose en las condiciones actuales.

Terminó el señor presidente solicitando de la concurrencia se aconsejara a los Consignatarios cual debería ser en el futuro la norma de conducta a seguir, pues si bien ellos entendían que no conviene a los intereses generales del país el continuar en la forma en que están realizándose las operaciones, supeditaban su conducta a lo que entendieran las entidades debiera hacerse.

Seguidamente hablaron los distintos representantes de las Corporaciones (Cámaras y Sindicatos) abundando todos en las manifestaciones hechas por el presidente y reconociendo por consiguiente, que a los intereses del país no conviene continuar consintiendo las anomalías del puerto, todas basadas en infracciones por parte de los obreros al pacto que tienen firmado con los patronos por ante el Excmo. señor Gobernador civil.

Y todos, también de acuerdo expusieron que dada la trascendencia de los acuerdos o soluciones que deberían darse al problema, era conveniente llevar al seno de cada una de las entidades, lo tratado en la reunión a fin de que por ellas, con pleno conocimiento, se acuerde o que sea más oportuno aconsejar a los Consignatarios, con vista de los intereses generales del país, que probablemente será no permitir las anomalías que están produciendo los perjuicios actuales y que darán lugar a los futuros que comienzan a anunciarse.

El señor Presidente agradeció la asistencia y ofreció esperar los consejos solicitados, en la inteligencia de que siempre, obrarían de acuerdo con ellos.

En la reunión predominó un amplio espíritu de unión y un manifiesto deseo de hacer volver al puerto a sus grandes días de tranquilidad y bienestar.

Para todo ello cuentan los señores Consignatarios y demás interesados en el progreso material de nuestro Puerto, con nuestra incondicional y desinteresada adhesión.

NUEVA PUBLICACION

En breve comenzará a publicarse en este capital un semanario titulado *Actualidades*, que tendrá carácter independiente, al margen de todas las ideas políticas, proponiéndose única y exclusivamente dar al público la más completa información general.

Abarcará todos los matices de la actualidad, contando con diversas páginas ilustradas que harán más ameno el periódico, a lo que se ha de añadir las muchas y prestigiosas firmas insufladas en la labor de prensa.

Actualidades será, pues, el semanario para todos, sugiriéndose a la gran circulación en Canarias, para lo que cuenta con activos correspondientes en los principales pueblos, aparte de los que se nombrarán en la península y extra-jero.

La correspondencia en Madrid corre a cargo del culto periodista don Jesús Díaz Madroñero y López de Pablo.

DEL MOMENTO

Las Cortes de la República vistas por Ossorio y Gallardo

... en este Parlamento—dijo el señor Ossorio en su conferencia del Círculo de la Unión Mercantil—, todos los diputados se mueven por ideología política, cuando antes sólo imperaban los personalismos. En esta Cámara hay una laboriosidad mayor que en todas las pasadas, y su labor es destructora, sino constructiva.

Todos los días se registran soluciones espicibles y moderadas. Hay estridencias, pero son rápidamente corregidas. Como ejemplos cito: la declaración de la «República de trabajadores», modificado el concepto al día siguiente; la suspensión de la pena de muerte, que se admite luego en el Ejército; la suspensión de garantías, que se concede después al Gobierno sin necesidad de una ley; la sanción de los funcionarios, que se rechaza enseguida; el divorcio, que se concede al principio libremente a la mujer y acabó necesitando cesas fundadas. Hasta el problema religioso es ejemplo de seriedad, pues siendo una injusticia, producto del momento, es la centésima parte de la injusticia que se proyectó en principios.

Muestra el éxito que supone la solución de la reciente crisis, solución que ofrece como modelo de democracia y parlamentarismo.

Añade que otra ventaja de este Parlamento es que cada día destaca valores desconocidos hasta la fecha. Se censura a estos diputados los modales y las agresiones. Quienes lo hacen no recuerdan los bastonazos de Cortes anteriores, ni el levantamiento de toda una minoría para agredir a su jefe, Cristino Merit, ni el seto de aquel político que se lanzó a la tribuna de los secretarios, y desde ella lanzó una esgrimida contra el Presidente de la Cámara. Cita otros ejemplos, para terminar, en que esta Cámara no debe ser discutida, sino respaldada, porque de ella han de venir los preceptos que rijan la vida futura española.

Caja de Previsión Social de Canarias

Familias numerosas

Por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de 10 de junio último, inserta en la Gaceta de Madrid del día siguiente, se dispone que el día 31 del actual mes de octubre termine el plazo para la presentación de solicitudes de Subsidio a familias numerosas ante las respectivas Alcaldías, las cuales no admitirán los expedientes que se presenten después de tal fecha y darán el correspondiente curso con su informe, dentro de los 10 primeros días de noviembre, a todos los recibidos oportunamente.

Cuando faltare algún documento para completar todos los datos de tales expedientes, y sin perjuicio de su presentación y curso dentro de los plazos indicados, se podrá subsanar o liquidar omisión completando lo que faltare en el más breve plazo, y en todo caso antes del día 30 del propio mes de noviembre.

Los peticionarios del Subsidio consignarán siempre, con toda claridad, en sus instancias, el número del expediente en el lugar, parroquia o pueblo, municipio y provincia donde residen.

Esta disposición ha sido dictada con carácter definitivo y permanente para años sucesivos, tanto en los expedientes que se produzcan en primera instancia como en las revisiones posteriores.

Casa de Socorros

Vasentia Díaz Gómez, de 21 años de edad; herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Francisco Cruz Díaz, de 13 años; herida producida con instrumento punzante en el talón del pie derecho.

María Luisa Ramírez, de 9 años; herida por mordedura de perro en la región mesar derecha.

Pelegino Gil Sosa, de 33 años; presenta fractura del hueso del brazo izquierdo por su tercio inferior y una herida contusa de 7 centímetros de extensión en la región frontal que interesa todos los tejidos blancos de pronóstico menos grave. Asistente casual.

Del discurso de Lerroux en Santander

Su opinión acerca del problema religioso y del acuerdo de las Cortes

“Antes de que se discutiera la Constitución,—dice el Sr. Lerroux,—yo hice una intensa campaña con declaraciones que no tengo por qué rectificar; las sigo manteniendo; pero a la vez que aquellas manifestaciones en todos los órdenes, por lo que se refiere a los problemas fundamentales que más preocupan a la opinión pública, a la vez que mantener esa postura mía dentro de la democracia republicana, yo tengo que decir una cosa y es que cuando las Cortes constituyentes, representación soberana del país, han tomado un acuerdo, ni a mí ni a ningún partido le cabe otro camino que acatarlo y cumplirlo.

Nosotros hemos sido revolucionarios, y revolucionarios de acción porque estaban cerradas las puertas de la legalidad. Dentro de la Monarquía no había posibilidad de conquistar una mayoría parlamentaria para que en las Cortes, por la vía legal, se transformase el Código fundamental. Pero ahora es otra cosa. La República establece una Constitución; esa Constitución establece los puntos fundamentales y da solución a los principales problemas. Tendrán a la vez fiabilidad bastante para que todos los ciudadanos continúen reconociendo, propagando, los ideales peculiares de su conciencia, y cuando conquisten la mayoría en unas elecciones, esta mayoría tendrá la expresión de la supremacía y hará posible, por los medios legales, reformar la Constitución, transformar las leyes y que prevalezca en definitiva el peculiar pensamiento de aquel partido que mejor represente la mayoría de la conciencia nacional.

Proceder de otra manera sería una revolución reaccionaria, sería la rebeldía inútil, y lo primero que la democracia republicana tiene que demostrar es que, consciente del estado actual de nuestro país, lo que interesa es tener una ley, un Código fundamental, una ley de referencia con relación a la cual se pueda estar más a la izquierda o más a la derecha, pero siempre dentro de la ley y acatando la autoridad. (Ovación.)

Hay un problema, que es el que actualmente más agita la conciencia pública: el problema religioso. Respecto a él ha recibido un acuerdo constitucional, sobre el que es difícil que se pueda volver. ¿Hay derecho a decir que a los verdaderos demócratas nos contrasta este acuerdo? No. Yo he dicho siempre, y lo he dicho recientemente también, y lo he dicho motivo para que algunos que sólo juzgan por las apariencias imaginan que yo soy un hombre de conciencia lisa (lo soy para mi hogar y lo soy para los amigos vivos y muertos); pero un hombre fundamentalmente liberal, profundamente respetuoso de las conciencias ajenas. Por eso, para que resplandezca la libertad de cultos, soy partidario de la separación de la Iglesia y el Estado. (Muy bien.)

Una circunstancia especial hizo que, asistente de la Cámara, no figurase yo en la lista de los que votaron este acuerdo. Sería una desfachatez que yo me acogiese al hecho para rechazar la responsabilidad. La acepto por entero, con todos los que votaron la separación de la Iglesia y el Estado. Lo que no acepto es la responsabilidad del procedimiento, porque si prevalecen aquellos criterios llamados ultraradicales, según los cuales vamos a negar un derecho de gentes y la condición de ciudadano a todos los que no profesen nuestras ideas, si la autoridad lo hace, yo me resignaré; pero cuando yo sea autoridad no procedo de esa manera.

Encender una luz y apagar una luz es obra de un instante, pero iluminar o apagar esa luz que de siglos arde sobre el horizonte de todos los pueblos, agita todas las conciencias e ilumina u obscurece todos los entendimientos, esa no es una obra que se pueda hacer con un decreto o un precepto constitucional.

La República en estos momentos es como un niño recién nacido, que precisa de la asistencia de todos hasta lograr su consolidación.

Refiérese de nuevo a la obra religiosa, y dice que hay que realizarla con lentitud y cautela. “Y si hubiera un taumaturgo—añade—que pudiera apagar la tiranía del clericalismo, la de los que han hecho un monopolio de la conciencia religiosa y se han servido de él como de un instrumento

de dominación, yo diría: “Venga ese taumaturgo y nosotros nos rendiremos ante tal maravilla.” Pero no es eso: es que nosotros vemos a cada paso la señal de lo arraigado que está en la conciencia el prejuicio religioso; es que nosotros, que pudimos derribar una Monarquía y construir una República, muchos de nosotros, en nuestras casas, no podemos derribar la tiranía que está en la conciencia de nuestras mujeres, de nuestras hermanas o de nuestras hijas; es que nosotros, que elardamos de libertad, pienso quizá que lo hacemos muchas veces como represalia porque no sabemos impedir que nuestras mujeres manden en nuestro hogar, como su confesor manda en nuestras mujeres.”

Pide luego que se vaya de prisa; pero no en forma que dé lugar a errores que luego serían muy sensibles. Patrocinia y propugna la política de descompartización, de tolerancia y de respeto a la conciencia ajena, y dice que é es un caso, por cuanto que en estos momentos está conviniendo y recibiendo facilidades con los que ayer le difamaban e injuriaban.

“Yo dí el ejemplo—sigue diciendo el Sr. Lerroux—de tolerancia y de comprensión en el Gobierno con ocasión de la reciente crisis, en la que se ha podido ver que yo, a la vez que la representación histórica del republicanismo, ostento la representación de la política del sentido común. La realidad puede más que todo. Hemos desahogado nuestro corazón encarándonos con Roma y diciendo: “Aquí ya no gobierna nadie más que la República.”

De Enseñanza

Los Consejos locales

Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, se han hecho las siguientes propuestas de los patronos que han de formar los Consejos locales:

Ayuntamiento de Valverde.—En representación de la Corporación municipal, el concejal don Aurelio Díaz Espinosa.

En representación de los maestros de dicho término municipal, don Sebastián Ayala Sánchez y doña Abdoquina Pérez Arias.

Como padres de familia, doña Benita Piasencia Cristóbal y don Juan Hernández Díaz.

Ayuntamiento de San Andrés y Seuses.—Representante de la Corporación, el concejal don Francisco Lorenzo Rodríguez.

Ayuntamiento de Breña Baja.—Como padres de familia, doña Petra Galván de las Casas y don José Fernández.

En representación de los maestros nacionales del término, don José Ramón González.

Aún no ha designado el Ayuntamiento su representante.

Ayuntamiento del Realejo Alto.—En su representación, don Pedro Rodríguez Siverio, concejal.

También el citado Ayuntamiento propone, según lo dispuesto, para formar parte del Consejo local de ese Ayuntamiento al médico titular, don José García Estrada.

Ayuntamiento de Los Llanos.—En representación de los maestros, los de ese pueblo don Francisco Orta Madrid y doña Monserrat Coronas Arriaga.

Como padre de familia, doña Antonia Soavilla Felipe y don Antonio Hermosa.

Ayuntamiento de Teoronte.—Como representante de la Corporación que, de conformidad con lo dispuesto sobre este particular, ha sido designado para formar parte del Consejo local de Enseñanza de esa ciudad el Inspector municipal, don Ernesto Castro Martín.

Ayuntamiento de San Miguel.—Como padre de familia, doña María Díaz Montroy y don Francisco Medina García.

En representación de los maestros nacionales, don Estanislao Sanz y doña Amalia Herrera Pachillo.

Se vende la espaciosa casa núm. 44 de la calle de San Martín. Escríbase al Sr. don Miguel Díaz Llanos, Valverde, 27.

Interesante escrito del abogado defensor de Martínez Anido a la Comisión de responsabilidades

El abogado don Vicente Cabaler, defensor del general Martínez Anido, ha dirigido un largo escrito a la Comisión de Responsabilidades, notificándole la imposibilidad material en que se encuentra el citado general por la grave enfermedad que padece, para presentarse en persona ante el tribunal que le juzga, pero como no quiere privar, al mismo tiempo, de los elementos de juicio que le sean necesarios, se anticipa, noble y serenamente, a ofrecer su declaración desde el propio lecho o por exhorto ante el representante de nuestra nación, el más afortunado contingencia, por transitoria que fuese en el curso de su enfermedad, se le permitiera.

A tal esclarecimiento, dice el escrito, quisiera también contribuir mi defendido por la oportuna declaración, si el tribunal a estima útil, pues lo que le agravia y duele es que pueda sobrecharse, ni remotamente su propósito de rehuir a los requerimientos de esta Comisión, y acude a mi mediación ante la misma para, respetuosamente solicitar le sea tomada desde el lecho en que desdichadamente se halla, cuantas declaraciones se consideren oportunas e indispensables, bien entendido por otra parte, que si en algún leve paréntesis de su enfermedad le es materialmente posible declarar por exhorto ante el Consulado español, no retrasará un solo minuto en hacerlo, tanto por el debido acatamiento a las providencias de este tribunal como para descargo mismo de su conciencia, que si en algo está tranquilo, es por su permanente forzosa en un silencio cuya proyección involuntaria pudiera interpretarse en el sentido de que pudiera atribuírsele a un temor, que mi defendido no tiene, en modo alguno, ante las consecuencias del esclarecimiento de una responsabilidad en la que tiene la seguridad plena de no haber incurrido.

En representación de los maestros de dicho término municipal, don Sebastián Ayala Sánchez y doña Abdoquina Pérez Arias.

Vida Literaria y Artística

Villa-Urrutia y su último libro

He aquí en el ilustre escritor y académico Marqués de Vi la Urrutia, uno de los casos más ejemplares que ofrecer puede la Literatura contemporánea española, caso de seriedad fecunda y entusiasta en el cultivo de la producción histórica.

Admirar, sencillamente, comprobar la lozanía espiritual, la serena visión de hechos y personas, la constancia enjuiciadora y tantas otras cualidades sobresalientes que empujan en la vasta producción del antiguo diplomático, que si antes honró el nombre de su patria en todo momento, hoy la enaltece como más aún por virtud de esa colección de libros que viene dando a la estampa, en la que quedará para la posteridad un testimonio claro y rotundo de interesantes momentos del pasado que aunque todavía no remotos, aparecen en el panorama histórico como desdibujados y confusos.

En los dos o tres últimos lustros, Villa-Urrutia no da descanso a su pluma, de la que brotan libros y libros, a cual más interesantes, todos los cuales ponen de manifiesto esas cualidades características en el eminente historiador, como son la limpidez del estilo, la amenidad y el interés, a más de las otras formas ya apuntadas como patrimonio ejemplar de su actividad de historiador. Cuando aún no se han acabado los juicios elogiosos que ha despertado su obra *Fernán Núñez el Embajador*, aparecida en los primeros meses de este mismo año, ya constituye actualidad bibliográfica otra nueva producción suya, titulada *Fernando VII rey absoluto. La ominosa década de 1823 a 1833* que ha editado, al igual que la totalidad de su producción, el conocido editor madrileño don Francisco Beltrán.

Fernando VII rey absoluto constituye, sin duda alguna, obra de las más interesantes de exégesis y divulgación histórica aparecidas de algún tiempo a la fecha. Estudio im-

NECROLOGIA

Ayer se verificó en esta ciudad el sepelio de la señora doña Concepción González de Marín, quien había fallecido en la Cuesta víctima de pesados padecimientos.

La fanda por sus buenas prendas de carácter, contaba con la simpatía y aprecio de sus amistades, entre las que su muerte ha sido muy sentida.

A su viudo, don Basilio Martínez Borges, y su hermano don Rosendo González, buenos amigos nuestros, enviamos la expresión de nuestra condolencia, que hacemos extensiva a todos los demás apreciables familiares de la finada.

En La Laguna falleció esta madrugada, don Arturo Salazar Matilla.

En La Laguna figura muy activamente en la política, y en época no muy lejana ocupó la Alcaldía de dicha ciudad.

De carácter servicial y bondadoso, contaba con muchos amigos y entre ellos se seguramente su muerte será muy sentida.

A sus hijos lo mismo que a sus familiares todos damos nuestro pésame.

El sepelio del finado se verificará esta tarde a las cinco en la referida población.

En Londres falleció la señora doña Alicia Perry, viuda de don Diego Millar Vasconcellos.

A sus hijos y a sus familiares todos damos nuestro pésame.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecánografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes momento), número 67.

paros y sereno, evocación minuciosa y ejemplar de aquel período desconcertante y realmente bochornoso que vivió España, anacrónicamente sojuzgada por el acaso más indigno de sus reyes, y víctima, a la vez, del turbio período atentatorio a la Moral y al Derecho que sufrió la Europa de la época.

En todas sus páginas resplandecen la luminosa interpretación de figuras y acontecimientos, con la complejidad inherente a aquel período de luchas y desconcertantes procesos humanos y sociales, todo lo cual prende en la atención de lector por virtud de ese don enciclopédico en Villa-Urrutia de imprimir a cuanto escribe singular y atrayente interés.

Del mismo editor nombrado, don Francisco Beltrán, quien con tanta justicia merece los elogios que en anteriores ocasiones le tributamos por su ya dilatado tributo a la producción del buen libro español, hemos recibido un interesante *Índice bibliográfico*, que ha publicado no hace mucho tiempo, con ocasión de una de las conmemoraciones o fiestas anuales del libro. Trata de un fatigoso ensayo—que debería ser limitado por otros muchos editores y libreros—de agrupación regional y metódica de un considerable sector de la bibliografía contemporánea de lengua castellana.

Sus 17 secciones abarcan todos los aspectos y géneros de la Ciencia, la Literatura y el Arte, estando cada una subdividida en los grupos consiguientes, comprendiendo infinidad de autores y obras, por orden alfabético de aquellos y con referencia de la índole de cada una de las mismas, a más de las consiguientes indicaciones de orden comarcal.

Dentro de esa agrupación figuran páginas enteras consagradas a los libros sobresalientes por su interés, la autoridad de sus autores, etc.

Hay además infinidad de sentencias de sabios, eruditos y críticos de todos los tiempos y países, noticias, evocaciones curiosas, retratos, etc., de lo cual resulta un todo armónico muy útil y atrayente.

El señor Beltrán, que ya había dado a la estampa su *Catálogo de Bibliografía*, magnífico volumen verdadera bibliografía de bibliografías hispanoamericanas, guía del investigador de gran utilidad para todos, merece plácemes por esta su nueva aportación meritísima.

"Del tapiz de mi vida"

Acaba de publicarse la obra cuyo título precede, última dada a las prensas por la ilustre escritora americana María Enriquez Casemiro de Pereyra, la cual, radicada en Madrid desde hace varios años, viene honrando las letras castellanas.

Ahora María Enriquez renueva sus leucos con el volumen titulado *Del tapiz de mi vida*, integrado por una treintena de narraciones breves a cual más interesantes. Narraciones, unas, en las que se reflejan recuerdos o emociones autobiográficas, otras debidas a la observación minuciosa y simpática, brotadas las demás de la fantasía creadora, todas cautivas y atraídas.

Felicitemos a la autora por su incesante actividad y más aún por las constantes pruebas de admiración entusiasta que recibe, las cuales demuestran el valor de pura ley de su obra que por sí misma deslata y se impone.

ANGEL FOTOR

Oficina de turismo del Cabildo

NOTAS INFORMATIVAS

Informaciones dadas durante el día de ayer

A dos turistas que hacían preguntas sobre los Bancos

A uno que preguntaba por la Inspección de Emigrantes.

A uno que preguntaba por el Mercado.

A uno que preguntaba por la tempeatura media durante el año.

A uno que preguntaba por la dirección de la Compañía Transmediterránea en Las Palmas.

A uno que hacía preguntas sobre las minas existentes en esta isla.

A uno que preguntaba la antigüedad del convento de Tacoronte, y posibilidad de visitar el drago de La Laguna.

A uno que pedía sellos de propaganda de esta Oficina.

A uno que preguntaba por la oficina de Correos.

A uno que solicitaba las horas de salida de tranvías para La Laguna.

La República crea una Comisión permanente de investigaciones sanitarias

La «Gaceta» del día 14 publica el siguiente decreto de Gobernación:

«Atento el Gobierno a las ventajas que para la salud pública se derivan de una adecuada formación profesional del personal sanitario y médico, y de la bien sentida necesidad de preocuparse y fomentar la investigación científica, tan escasa hoy día en estas esferas, elemento indispensable para mantener y desarrollar al nivel adecuado en aquél, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de la Gobernación, decreta lo siguiente:

Artículo 1. Dependiendo administrativamente de la dirección general de Sanidad se crea una Comisión permanente de investigaciones sanitarias, cuyas funciones serán:

a) Sugerir los grandes temas de investigación que las circunstancias epidemiológicas y sanitarias del país y el estado de nuestros conocimientos científicos aconsejen, apoyando económicamente, si fuera necesario tanto el personal como los demás elementos concurrentes a los trabajos.

b) Revisará la labor de orden científica llevada a cabo en tal sentido, e informará anualmente, al menos, a la Dirección general de Sanidad, de sus apreciaciones, indicaciones y consejos acerca de los trabajos realizados.

c) Establecerá y mantendrá relaciones constantes con los pensionados en el extranjero, que pertenezcan a la Administración sanitaria o que se proponga a su regreso ocuparse de los problemas relacionados con la higiene pública.

d) Sostendrá relaciones con organizaciones similares del extranjero o Corporaciones de fuera de España que pudieran de algún modo contribuir a sus fines.

e) Se pondrá asimismo en relación con las Administraciones sanitarias y con los Centros de estudios de las naciones hispanoamericanas, para favorecer prácticamente un posible intercambio de personas y temas de estudios médico científicos, contribuyendo de este modo al fomento de nuestros lazos espirituales e intelectuales con los países de lengua española en América.

f) Editará una Biblioteca comprensiva de todos aquellos trabajos de reconocido mérito e interés médico sanitario, realizados bajo sus auspicios.

Artículo 2. Dicha Comisión permanente quedará constituida de la siguiente manera: presidente, don Jorge Francisco Tello Muñoz; vocales, don Gregorio Marchón Posadillo, don Gustavo Pittaluga y Pastorini, don Manuel Tapia Marín y don José de Buen Lozano; secretario, don José Domingo Hernández Guerra.

Artículo 3. La Dirección general de Sanidad, de acuerdo con el presidente de la Comisión, realizará los trabajos de organización material de este organismo.

En otra disposición se concede 150 000 pesetas de los fondos voluntarios del sello sanitario, para las atenciones de la Comisión de investigaciones sanitarias.

Padrón de edificios y solares

Por el Administrador de Rentas Públicas se anuncia que se halla expuesto por término de quince días, a contar del 26 del corriente, fecha del anuncio, para que los interesados puedan formular sus reclamaciones el Padrón de Edificios y Solares del término municipal de Santa Cruz de Tenerife, correspondiente al año de 1932.

Sucesos

Un hombre herido de gravedad

En el Puerto de La Luz ocurrió ayer el siguiente suceso: Juan Boleños Boleños, de 54 años de edad casado, domiciliado en Tanco, trabajó con otros compañeros en el muelle rompiendo, trasladando paca de turba a una embarcación a la orden de don Marcelino Bello, cuando perdió el equilibrio y cayó al suelo de la plancha o pasarela colocada desde el muelle a la embarcación.

La caída fue a unos tres metros de altura y Boleños se produjo una herida contusa de diez centímetros de extensión, en dirección transversal, en la región occipital, quedando el descubrimiento parietal, y con probable fractura del cráneo.

Los de sus compañeros lo condujeron inmediatamente a la Casa de Socorro, donde practicaron el herido la primera cura.

El médico calificó de grave el estado de Boleños.

Este fue trasladado al Hospital de San José, donde le practicó una radiografía.

Aunque como hemos dicho, el estado del herido es grave parece que no inspira serios cuidados.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Anoche regresó de la Península, acompañado de su señora esposa, el comerciante de esta plaza, don Edmundo Cauñe d.

También llegó anoche de la Península la señora esposa de nuestro distinguido amigo el jefe de la Casa Elter Dempster, Mr. Bellamy.

De su viaje al extranjero ha regresado don Heliodoro Rodríguez López.

También regresó de la Península y E. tranjero, don Felipe Rufino.

De Las Palmas regresó en unión de su señora esposa, el funcionario de la Compañía Telefónica don Joaquín Lago.

BODA

Para en breve se halla anunciado en La Laguna, el enlace matrimonial de la señorita Josefa Cabrera Izquierdo con don Otto Reifferrath.

Se vende

una acción de la galería *El Arroyo* de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

ROYAL VICTORIA

Programa para hoy, 29 de Octubre de 1931

A las 6.30 y 9.35

1. Noticiero Fox número 56.
2. La superproducción Fox, totalmente dialogada en español

HORIZONTES NUEVOS

PRECIOS: Los de costumbre

NOTA: Se despachan entradas desde las cuatro y media de la tarde, admitiéndose encargos por teléfono 4 6-4

OTRA: Los encargos no recogidos desde una hora antes de cada espectáculo, serán puestos a la venta sin excepción alguna.

Del "Boletín Oficial" La influencia de los incas en la arquitectura militar europea

Retrato de Incas

El «Boletín Oficial» de esta Provincia anuncia que doña Angela Díaz Díaz, vecina de Buenavista, tiene solicitado el retrato de una finca rústica, adjudicada al Estado por débitos de contribución de doña Isabel Díaz Martín, inventariada al número 5 690, de 7 almudes de cabida, equivalente a 30 áreas 61 centiáreas situado en término de Buenavista en el lugar conocido por el «Teja», cuyos linderos son: Naciente, camino del Rincón; Poniente, el señor conde de Siete Fuentes; Norte, con Dego Díaz Martín, y Sur, don Emilio Díaz Martín.

A don Celso Torres Rodríguez, cuyo paderno se ignora, se le hace saber que si dejara transcurrir quince días a partir de la fecha del «Boletín Oficial» en que se inserte esta notificación sin manifestar en la Administración de Rentas Públicas, el nombre del deudor de la contribución de las fincas que ha solicitado retratar por escrito de 5 de junio de 1931, así como los linderos de las mismas ajustados al amillaramiento, se dejará sin efecto su petición, archivándose el expediente que se tramita.

Una multa de dos millones de pesetas

Por intentar un contrabando de dinero

Se tiene noticia de una aprehensión realizada en la frontera, donde se supo por confidencia de un funcionario de San Sebastián que iba a realizarse un contrabando de dinero.

Dicho funcionario pidió autorización para realizar por sí mismo el servicio, pues sabía qué persona era la que iba a pasar el dinero efectivamente, la detuvo, invitándole a declarar qué dinero llevaba.

El contrabandista respondió que cien pesetas y varios francos; pero se le registraron las ropas, y al descoserse los forros de la chaqueta se le encontraron 2 000 000 pesetas.

Junta Gremial de Comestibles

Notificación

Terminado el reparto de cuotas al gremio de comestibles, se hace saber por la presente que dicho reparto estará de manifiesto en el domicilio del Síndico, calle de San Carlos, número 1, desde el día 30 del actual hasta el 4 de noviembre próximo, para que los interesados puedan examinarlo y formular contra el mismo las reclamaciones que estimen oportunas, en un plazo de 15 días.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de octubre de 1931.—El Síndico, Manuel Vera.

Sobres comerciales

S. y A. en esta imprenta.

tributar recuerdos a la memoria de sus parientes, deudos y amigos, en la forma adecuada a esta clase de demostraciones he resuelto que durante los días 1 y 2 del mes de noviembre próximo y solo con tal objeto, permanezcan abiertas las puertas de los mencionados cementerios hasta el oscurecer, sin permitirse la estancia de ninguna persona dentro de aquellos recintos más que el tiempo necesario para cumplir aquel piadoso fin, quedando en absoluto prohibida la entrada en la necrópolis a los menores que no vayan acompañados de sus familiares.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de Octubre de 1931.

Arturo López de Vergara

CARTELERA

Funciones para esta noche

Cine Numancia

A las seis y media y diez menos cuarto, estreno de las producciones sonoras *Diario Metro*, *Atracción sonora*, *Casa de muñecas* y *Locuras de amor*.

Royal Victoria

Por última vez, a las seis y media y diez menos cuarto, repetición del público, *Noticiero Fox* y la superproducción *Horizontes nuevos*

Parque Recreativo

A las ocho, la superproducción *Paramount*, *El lobo de Wall Street*

A las diez menos cuarto, la superproducción titulada *Miami*.

Cine La Paz

A las ocho, la superproducción *El piel roja*.

A las diez menos cuarto, la superproducción *El dos de mayo*

Cine Victoria

A las ocho menos cuarto la película deportiva *Combate de boxeo* y la producción *Cazadores de lobos*

A las nueve y media la superproducción *Fox, Cristina*.

Cine Avenida

A las nueve, la superproducción *La culpa es mía*

Cine Postal

A las ocho menos cuarto y diez menos cuarto, la superproducción titulada *Por su honra*.

NOTICIAS

El jefe de Estado Mayor de la Base Naval de Cádiz ha comunicado al comandante de Marina, haber sido autorizado el crucero ligero de la Armada susca «Fylgia» para hacer escala en nuestro puerto en la segunda quincena del próximo mes de noviembre, en visita no oficial.

Dicho buque desplaza 6 000 toneladas y ha visitado nuestro puerto en otras ocasiones.

Don Domingo Estencourt Rodríguez ha presentado memoria e instancia solicitando se le conceda autorización para construir una casa de dos plantas en solares que posee en la calle de Fernando Primo de Rivera.

En la última sesión del Cabildo de Gran Canaria, la presidencia dio cuenta de que se han recibido telegramas de la Habana, diciendo que en dicha ciudad se hallan cien familias.

FUTBOL

El encuentro del domingo

En el campo de la Avenida contendrán el domingo próximo en partido de campeonato, los equipos Salamanca y Unión.

Este encuentro promete resultar muy interesante, dado el duro entrenamiento a que ha sido sometido el primero de los citados equipos.

Alcaldía del Excelentísimo Ayuntamiento de Sta. Cruz de Tenerife

BANDO

Don Arturo López de Vergara A. alde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que siendo costumbre en esta probación abrir al público las puertas de los Cementerios de San Roque y San Rafael y Santa Lastera, la víspera y día de Finados, para que las personas que lo deseen puedan

Las cenizas en crítica situación económica, que desean regresar a las islas, para lo que necesitan 5 000 dólares, de cuya suma, por suscripción particular, ya se han ofrecido 16 6 17 mil pesetas.

LINTERNAS ELECTRICAS y pilas para las mismas. Encontrará el mejor surtido, casa Arizena. San José, 38

En la velada que el domingo próximo pasado se celebró en el Parque de la Avenida por la entusiasta sociedad Santa Cruz, no fué la orquesta Ramee la que tomó parte, lo que por equivocación dijimos, sino la Huanfa compuesta por notables profesores.

Por orden del Ministerio de Trabajo y previsión, fecha 10 de junio último, inserta en la Gaceta de Madrid del día siguiente, se dispone que el día 31 del actual mes de octubre termine el plazo para la presentación de solicitudes de subsidio a familias numerosas, ante las respectivas Alcaldías.

La señorita María del Carmen Rancel Alvarez ha renunciado el cargo de oficial que desempeñaba en las oficinas de este Ayuntamiento.

TELEGRAMAS

Madrid, 28.-23

Península

Los agrarios

Los diputados de las minorías agrarias y vascosnavarras, han acordado rechazar la invitación que se les ha hecho por diferentes sectores del Parlamento, para que vuelvan a la Cámara.

Proclamas medicinas

Despachos de Oviedo confirman que durante las operaciones de talla de los mozos del actual reemplazo, en el cuartel de Santa Clara, unos desconocidos trataron de excitar a los mozos para que se rebelaran e impidieran que se realizaran dichas operaciones.

Además fueron arrojados al patio del cuartel infinidad de proclamas subversivas.

Los jefes de las fuerzas ordenaron a éstas acordar el cuartel para impedir la salida de él y hacer un reconocimiento.

Practicado el cual fueron detenidos cinco comunistas, que se habían introducido en el cuartel y a los cuales se reconoció como los promotores del suceso.

Rada se evade

Se ha confirmado la fuga de la cárcel de Sevilla, del mecánico Rada. A este le acompañaron en la evasión dos bucanas «plez»: el *Mijitas* y el *Potaje*.

Como consecuencia de la fuga el ministro de Justicia ha suspendido de empleo y sueldo al director de la Cárcel de Sevilla.

El suceso se comenta.

La huelga ferroviaria

El Ministro de la Gobernación señor Casares, ha dicho a los periodistas que contra lo que se había dicho, en Sevilla solo se reincorporaron hoy al trabajo doce de los huelguistas.

Los presupuestos

Se sabe que los ministros siguieron ocupándose de los presupuestos, en el consejo de hoy.

La sesión de la Cámara

A las 9 de esta noche se ha reanudado la sesión del Parlamento.

Escándalo

Entre los socialistas y los radicales

Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.

DE LA ACREDITADA MARCA BURRELL DE LONDRES.

Son indiscutiblemente los mejores

Pidanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

BURRELL

AGENTES

TENERIFE COALING CO. LIMITED

Fernán Galán, núm. 84.

Teléfono 900 901.

se promueva un fuerte escándalo, con motivo de la intervención del señor Castiella en el debate.

Radicales y socialistas se increpan fuertemente.

Los primeros acusan de haber colaborado con la dictadura.

Que te creas tú eso

El diputado Trifón Gómez dice que lo hicieron en bien del país, y se recuerda el escándalo.

Varios diputados puestos en pie se muestran los puños.

A fin se hace un poco de calma y se pone a votar en el voto particular del señor Castiella siendo rechazado por 156 votos contra 100.

Los que declaran

Ante la Comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, han declarado hoy el comandante de Carabineros señor Cuato y los generales Aizpuru y Basmúdez de Castro.

La quinta "San Quintín"

Los diputados señores Ruiz Vela, Unamuno, Pérez de Ayala, Merañón, Ovejero, Luis Bai o y otros han presentado una moción al Parlamento pidiendo que el Estado adquiera la propiedad de la quinta "San Quintín", que Pérez Galdós tenía en Santander, para destinaria a Museo Galdosiano.

En Marruecos hay tranquilidad

El Alto comisario de España en Marruecos, ha dicho a los periodistas que como en la zona del protectorado hay completa tranquilidad, se ha podido hacer un presupuesto con grandes economías.

También dijo el señor López Ferrer que en nuestra zona se estudia con preferencia el problema de las vías de comunicación, especialmente por ferrocarril, entre Ceuta y Melilla.

Extranjero

Las elecciones inglesas

De Londres dan cuenta de estar efectuando las elecciones generales. En algunos sitios los comunistas han promovido disturbios siendo disueltos por la policía que ha practicado varias detenciones.

A pesar de que aun no se conocen los datos completos del resultado de la lucha, la impresión general en Londres es que los conservadores han triunfado por una gran mayoría.

Se calcula en más de 260 el número de escaños alcanzado por este partido.

También se dice que los laboristas han perdido más de cien puestos. Uno de los laboristas derrotados es el ex presidente del Congreso de los Trade Unions.

Además se sabe que los liberales nacionales han alcanzado treinta y cuatro puestos, y los liberales de Lloyd George, dos.

Todas las noticias que se reciben de Londres, confirman que jamás se ha visto en Inglaterra un entusiasmo electoral tan enorme.

CAMBIOS

Libras 44 60
Francos 43 95
Dólares 11 17

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándolos horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41. Madrid.

Jugadores de la Lotería Nacional

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se venden como siempre, los mejores y más sorteados recibos para extender las participaciones en la Lotería Nacional.

Hay salones de 100 y de 50 recibos.

También para mayor comodidad del público, los recibos se detallan en cantidades de 5, 10, 15 o en la forma que al comprador le convenga.

No confundirse: Imprenta García Cruz, San José número 36.

OJO Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades.

Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Ange Guimerá número 21

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín.

Razón, el Letrado don Miguel Díaz Blanco - Y. calle San 47

La Salud por las Plantas



La Medicina Vegetal es sana, eficaz e inofensiva Las Veinte Curas del Abate Hamon

son medicamentos puramente vegetales que curan la Diabetes, Albuminuria, Reumatismo, Tos, Asma, Bronquitis, Estroñimiento, Enteritis, Hemorroides, Anemia, Paludismo, Malaria, Arterioesclerosis, Trastornos de la mujer en la pubertad, en la plenitud y en la menopausia, las enfermedades del estómago, nervios, corazón, riñones, hígado, vejiga, etc., etc.



Form for ordering the medicine, including fields for name, address, and province.

ALQUITRÁN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos por kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regle, Telde, S. C.

TALLER DE PLANCHADO

Viera y Clavijo, 20, moderno. Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado - C/ Viera y Clavijo

Dispensario Antituberculoso Oficial de Santa Cruz de Tenerife

de Santa Cruz de Tenerife, Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reanotan gratuitamente los enfermos por breves que se presenten, haciéndoles las exploraciones físicas precisas, los análisis necesarios y suministrándose los medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de esta de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicado.

Ricardo Hurtado, profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez, 1.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de esta oficina



PARA FINADOS

No olvidar que en la casa donde se edita este periódico, Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36, se imprimen con esmero, en

Oro, plata y en colores,

las cintas para las coronas fúnebres.

"RAFAGAS"

NOVELA por Felipe P. Ravina

PRECIO DOS PESETAS

Se vende en todas las librerías

Tintorería PARIS

de Alfredo Etxebarria

Talleres montados a vapor fuer eléctrica

Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negocio especial para lutos

Despacho a Jansen XIII, 30 (frente a la casa de San Juan)

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten g. avosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?

LOS TRANVIAS INSULARES

incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

HISPANIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y detentadores de automóviles y autosemionas.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz. Dirección: San Juan, 10 (frente al número 1 de San Juan)

Se vende

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33. Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

la propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Se vende

por no poderlo atender su dueño un café en un sitio céntrico de esta capital. Razón en esta imprenta,

Advertisement for 'Brilla!' paint, featuring a sunburst graphic and a can of 'GLISTO ESMALTE'.

GLISTO - el esmalte perfecto. De venta en las principales ferreterías y droguerías

Advertisement for 'FABRICA DE GAS COKE DE GAS', mentioning 'Holmside y Ryhope' and 'Pesetas 118'.

Advertisement for 'BANCO HISPANO AMERICANO' with details on capital and branches in the Canary Islands.

Advertisement for 'Paja para pienso' and 'José García Palenzuela', a procurador de los Tribunales.

Advertisement for 'PINTENLOS CON "GLISTO" ESMALTE', showing various furniture pieces like chairs and tables.

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIEIRA Y CLAVIJO, 30

Carbón de Brezo

El almocén de caizado La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y el público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con cláusulas fijas dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundir: La Bandera Blanca, Alfonso XIII, número 81. — Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1930.

Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agents: Matias Molway y Páez

Enfermos



de OJOS

“LOIDU”. Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable.

No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General UGO MARCONI Piazza Falcone al Vomero 1, (Italia) NAPOLI

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros — Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel. — Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos. — Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted al Zapato de Oro, Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS.

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de vales

THE WHITE STAR ABERDEEN LINE

El vapor correo inglés THYMISTOCLEUS, de 11291 toneladas de registro se espera en este puerto el 28 de octubre, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON y Co, Agentes. Nota. — Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: a V. Layetana, 3

Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 31 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla Peluquería Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ.

SAN JOSE, 10.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — FRÁNC.

CALZOS

Recupere sus zapatos y calcetines sin gastados ni acochilados. Tratamiento según método nuevo japonés. Para después obtener resultado. Fabricado en MOLKI, Apartado de Correos 10.071, Madrid.

COGNAC TERRY

NEUMATICOS

FISK

ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada terreno. Su calidad es indiscutible.

Distribuidores ALVARADO & VEGA Los Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 237 W. 5th St., Kansas City, U.S.A.



Tiene la marca Comercio Fisk Marca de Registro

Yeoward Line

Salidas del mes de Octubre para Liverpool

Día 3 Avoceta
Día 7 Ardeola
Día 10 Alondra
Día 17 Aguila
Día 24 Alos
Día 31 Avoceta

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus vellosos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard I. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43. — Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Novbre. de 1931

Miércoles 4 Motor-correo EBRO Para Marsella y Cette
Miércoles 11 Motor-correo DARRO Para Marsella, Niza y Génova
Miércoles 18 Motor-correo SIL " y Cette
Miércoles 25 Motor-correo TURIA " Niza y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen camarotes para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ladesma, Agente. — Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: Muelle Principal. — Dirección telegráfica: "Delfin". — Teléfono 680.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma,

Sancho II. Santa Ursula.
San Isidro. San Cristóbal.

Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico. Santa Cruz de Tenerife. Teléfonos núms 80, 298 y 351

FRED. OLSEN LINE

Línea de Vapores Fruteros

Salidas del mes de Octubre de 1931

Dieppe:

Día 12. Vapor San Andrés
Día 15. Vapor San Carlos
Día 19. Vapor Sardinia.
Día 22. Vapor Bajamar
Día 26. Vapor Burgos
Día 29. Vapor Bahaderos

Londres

Día 15. Vapor San Carlos
Día 21. Vapor San Mateo
Día 28. Vapor San José

Burdeos

Día 13. Vapor Buenavista
Día 20. Vapor Bravo
Día 27. Vapor Sautiogo

Para más informes, dirigirse a su Agente,

Alvaro Rodríguez López

Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico. Santa Cruz de Tenerife. Teléfonos números 80, 298 y 351

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva y de del otro la palabra ETAT



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11. Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7. Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos en garantía de inmuebles. Préstamos con garantía hipotecaria. Montepío de jubilados. 1 a 12 y 13.